

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba

Núm. 3.019/2015

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-03461/2014. Matrícula: 5918HTY. Titular: Pemisatrans SL. Domicilio: Calle Urci Bloque 12 2C. Código Postal: 30880. Municipio: San Javier. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 30 de agosto de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 359. Hora: 16'06. Hechos: Transporte de mercancías desde Alicante/Alacant hasta Córdoba llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una disminución del tiempo de descanso semanal, entre las 9'31 horas de fecha 11/08/14, y las 12'31 horas de fecha 17/08/14. Descanso realizado 19'14 horas (igual o superior a 18 horas e inferior a 20 horas), comprendidas entre las 15'55 horas de fecha 11/08/14 y las 11'09 horas de fecha 12/08/14. Ello supone una disminución superior a 4 horas en los tiempos de descanso semanal obligatorio de 24 horas cuando existe la posibilidad de realizar un descanso reducido. Falta de descanso semanal por no haberse iniciado antes de finalizar las 6 jornadas consecutivas. Normas Infringidas: 140.37.6 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00243/2015. Matrícula: 9251DZX. Titular: Agro Hellin Transportes SL. Domicilio: Carretera de Jaén Km 1. Código Postal: 02400. Municipio: Hellin. Provincia: Albacete. Fecha de denuncia: 25 de septiembre de 2014. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 8'38 Hechos: Transporte de mercancías desde el Tejar hasta Bogarres careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Faltan discos desde el 28-08-14 hasta el 7-09-14. No aporta certificado de actividades conductor. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001.00.

Expediente: CO-00417/2015. Matrícula: 3483GMC. Titular: Bermudo Vidal Antonio. Domicilio: Calle Dispersas, s/n. Código Postal: 14112. Municipio: Ventilla (La). Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 5 de noviembre de 2014. Vía: A431. Punto Kilométrico: 51,5. Hora: 17'28. Hechos: Transporte de mercancías desde Fuente Palmera hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No justifica el periodo de inactividad desde el 10-10-14 al 17-10-14, no presenta certificado de actividadades ni discos diagrama desde esas fechas. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00480/2015. Matrícula: 9715CBS. Titular: Trans New Felix España SL. Domicilio: Arosa, 2B 6-1-B. Código

Postal: 41016. Municipio: Sevilla. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 12 de noviembre de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420,5. Hora: 10'37. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una conducción de 7'10 horas, entre las 12'20 horas de fecha 11/11/2014 y las 20'20 horas de fecha 11/11/2014, implicando una conducción ininterrumpida superior a 6 horas e inferior o igual a 8 horas sin respetar las pausas reglamentariamente exigidas dentro de las 4,5 primeras horas de conducción. Se adjunta disco diagrama. Normas Infringidas: 140.37.4 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00522/2015. Matrícula: 0383DLH. Titular: Creaciones Barpe SL. Domicilio: Rute 29. Código Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 20 de noviembre de 2014. Vía: A445. Punto Kilométrico: 81. Hora: 8'15 Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Antequera excediéndose la Mma total de vehículo inferior o igual a 12 Tm realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 4150 kgs. Mma: 3500 kgs. Exceso: 650 kgs. 18,57% báscula móvil Haenni, modelo WI103, números 4692 y 4693. Se adjunta ticket del pesaje. Transporta muebles. Normas Infringidas: 141.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-00542/2015. Matrícula: 5571DGJ. Titular: Transportes Aragoneses SA. Domicilio: Cesáreo Alierta 23, 25. Código Postal: 50008. Municipio: Zaragoza. Provincia: Zaragoza. Fecha de denuncia: 12 de noviembre de 2014. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420,5. Hora: 11'39. Hechos: Transporte de mercancías desde Zuera hasta Sevilla transportando mercancías peligrosas en el que los y portando documentos de transporte que no contienen la correspondiente información correcta, consistente en transporta -un 1993 líquido inflamable, N.E.P., 3, III- en un vehículo cisterna, figurando en carta de porte la cantidad transportada expresada en kilos debiendo estar expresada en litros al tratarse de una materia liquida. En carta de porte figura 23.720 kilos de materia transportada. Normas Infringidas: 141.5.11 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Expediente: CO-00559/2015. Matrícula: 2487CCF. Titular: Almen Test Tres SL. Domicilio: Avenida Andalucía, 00064. Código Postal: 41880. Municipio: Ronquillo (El). Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 17 de noviembre de 2014. Vía: A423. Punto Kilométrico: 10. Hora: 8'52. Hechos: Transporte de mercancías desde Almendralejo hasta Pozoblanco no habiendo consignado toda la información en una hoja de registro o documento de impresión de los tiempos de conducción y descanso, cuando las normas de la UE reguladoras de la materia le atribuyen la consideración de infracción muy grave. No realizar las anotaciones obligadas a hacer al realizar un desplazamiento desde Azuaga el día 20-10 14 Km 342248 y comienza la siguiente jornada en Almendralejo día 21-10 14 Km. 342351. No realizando anotaciones manuales. Normas Infringidas: 140.22 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-00630/2015. Matrícula: 3849FJW. Titular: Mezclad Bituminosas SA. Domicilio: Polígono El Caño, 1. Código Postal: 14220. Municipio: Espiel. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 3 de diciembre de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276. Hora: 9'25 Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Espiel excediéndose la Mma total de vehículo superior a 12 Tm realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 40400 KGS. Mma: 38000 Kgs. Exceso: 2400 Kgs 6,31% báscula Mobil Haenni modelo WL103, números 3198 y 3200. Se adjunta ticket del pesaje. Normas Infringidas: 142.2 Ley

BOP Córdoba

16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 333,00.

Expediente: CO-00660/2015. Matrícula: 7825DTS. Titular: Dersaler SL. Domicilio: Narcis Monturiol, 64 - 4 2. Código Postal: 08203. Municipio: Sabadell. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 3 de diciembre de 2014. Vía: A318. Punto Kilométrico: 38,4. Hora: 12'27. Hechos: Transporte de mercancías desde Montcada I Reixac hasta Antequera careciendo, faltando datos esenciales u ocultando la documentación de control. Faltan datos referidos a empresa transportista y vehículo utilizado. Transporta armarios paletizados para moverlos es necesario utilizar maquinaria adecuada. Normas Infringidas: 141.17 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-00690/2015. Matrícula: 6141FDP. Titular: Vicente Horcas Montilla SL. Domicilio: Calle Diego Galván parcela 281 nave 8. Código Postal: 14001. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 17 de diciembre de 2014. Vía: A318. Punto Kilométrico: 18. Hora: 10'22. Hechos: Transporte de mercancías desde Puente Genil hasta San Sebastián de los Ballesteros de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta piedra, autorización de baja por no visar según DGTT desde el 30-09-2014. Normas Infringidas: 140.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-00703/2015. Matrícula: 5406CSS. Titular: J. Galvez Transportes del Sur, SL. Domicilio: Calle La Paz, Número 41. Código Postal: 14548. Municipio: Montalbán de Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 12 de diciembre de 2014. Vía: A431. Punto Kilométrico: 51. Hora: 11'08. Hechos: Transporte de mercancías desde Écija hasta Peñaflor careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. No presenta discos diagrama ni actividad en la tarjeta de conductor ni certificado de actividades justificativo de la actividad realizada desde el 12-11-14 al 17-11-14. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00707/2015. Matrícula: 6332GTY. Titular: José Caro SL. Domicilio: Polígono Industrial La Vega I parcela 1. Código Postal: 14640. Municipio: Villa del Río. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 12 de diciembre de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276,5. Hora: 17'36. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba de carácter público, careciendo de título habilitante. Normas Infringidas: 140.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00720/2015. Matrícula: 7610CMT. Titular: Pando LKW, SL. Domicilio: Ascensión Rossell, 9 - 2 - 3 –F. Código Postal: 30400. Municipio: Caravaca de La Cruz. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 30 de enero de 2015. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 11'32 Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla llevándose a cabo en el momento del control, en el que se constata que se ha efectuado una conducción de 5'10 horas, entre las 20'10 horas de fecha 23/01/2015 y las 1'50 horas de fecha 24/01/2015, implicando una conducción ininterrumpida superior a 5 horas e inferior o igual a 6 horas sin respetar las pausas reglamentariamente exigidas dentro de las 4,5 primeras horas de conducción. Se aporta como prueba el/los disco/s diagrama. Normas Infringidas: 141.24.3 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-00740/2015. Matrícula: 7825DTS. Titular: Grupo Balear 2013 SL. Domicilio: Guell I Ferrer, Número 195. Código Postal: 08203. Municipio: Sabadell. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 3 de diciembre de 2014. Vía: A318. Punto Kilo-

métrico: 38,4. Hora: 12'27. Hechos: Transporte de mercancías desde Montcada I Reixac hasta Antequera de carácter público, al amparo de una autorización caducada, revocada o que por cualquier otra causa hubiera perdido su validez. transporta armarios paletizados, presenta fotocopia autorización de transportes caducada con fecha 31-07-2014, consultado terminal DGTT autorización de baja por no visar desde esa fecha. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801.00

Expediente: CO-00760/2015. Matrícula: 5135BZL. Titular: Friomiron SL. Domicilio: Calle Vivaldi, 17 - Santo Domingo. Código Postal: 04700. Municipio: Ejido (El). Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 15 de enero de 2015. Vía: A4. Punto Kilométrico: 416. Hora: 00'45. Hechos: Transporte de mercancías desde Esquivias hasta Sevilla no Ilevando correctamente sujetas las placas, paneles o etiquetas de peligro. Referente al panel trasero. Transporta MMPP ONUS 1719, 1814, 1823, 1824, 2014, 2931, 3267. Normas Infringidas: 142.7.4 Ley 16/87 Parte 5 ADR. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-00766/2015. Matrícula: 1725GGW. Titular: Juan Antonio Pérez Romero. Domicilio: Platón, 50. Código Postal: 11407. Municipio: Jerez de La Frontera. Provincia: Cádiz. Fecha de denuncia: 15 de enero de 2015. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 4'41. Hechos: Transporte de mercancías desde Bailén hasta Jerez de la Frontera de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta paquetería en vehículo ligero. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801.00.

Expediente: CO-00795/2015. Matrícula: 8799FRR. Titular: Pando LKW, SL. Domicilio: Ascensión Rossell, 9 - 2 - 3 –F. Código Postal: 30400. Municipio: Caravaca de La Cruz. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 21 de enero de 2015. Vía: A4. Punto Kilométrico: 414,5. Hora: 8'24. Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Villa del Río sin suficiente papel de impresión en el vehículo. Carece de papel de impresión, existiendo una infracción de conducción ininterrumpida. Normas Infringidas: 142.3 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-00797/2015. Matrícula: 8946FDZ. Titular: Logística y Transp. Carmo, SL. Domicilio: Paraje Cruz del Negro, Carretera SE-4105 Km 0,2. Código Postal: 41410. Municipio: Carmona. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 19 de enero de 2015. Vía: A423. Punto Kilométrico: 10. Hora: 9'42. Hechos: Transporte de mercancías desde Palos de la Frontera hasta Pozoblanco no llevando a bordo del vehículo un documento de identificación con fotografía por cada miembro de la tripulación, siendo exigible. Transporta M.P. clase 2. N. un 1972 gas natural. Líquido refrigerado, careciendo el acompañante de algún documento que lo identifique, incumpliendo el capítulo 1.10.1.4, se llama Pedro Cuevas Paredes. Normas Infringidas: 142.7.3 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-00810/2015. Matrícula: 7610CMT. Titular: Pando LKW, SL. Domicilio: Ascensión Rossell, 9 - 2 - 3 –F. Código Postal: 30400. Municipio: Caravaca de La Cruz. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 30 de enero de 2015. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 11'37. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla careciendo, faltando datos esenciales u ocultando la documentación de control. Carece del transportista efectivo así como del CIF del mismo. Figura en la carta de porte como porteador: DMX transportes generales. Transporta paquetería. Normas Infringidas: 141.17 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 401,00.

Expediente: CO-00811/2015. Matrícula: 8859FZG. Titular: Si-



les Casado Manuel Clemente. Domicilio: Cristo Marroquí, s/n. Código Postal: 14900 Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 31 de enero de 2015. Vía: A45. Punto Kilométrico: 72. Hora: 2'25. Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Antequera habiendo efectuado la manipulación del tacógrafo o de alguno de sus elementos, con objeto de alterar su funcionamiento o modificar sus mediciones. Circula con un imán adosado al kitas-generador impulsos anulando la señal que debe transmitir al tacógrafo por lo que va circulando marcándole que se encuentra en descanso. Normas Infringidas: 140.10 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-00847/2015. Matrícula: 7610CMT. Titular: Pando LKW, S.L. Domicilio: Ascensión Rossell, 9 - 2 - 3 -F. Código Postal: 30400. Municipio: Caravaca de La Cruz. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 30 de enero de 2015. Vía: A4. Punto Kilométrico: 430. Hora: 11'28. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla careciendo a bordo del vehículo de las hojas de registro de los tiempos de conducción y descanso ya utilizadas o de los documentos de impresión que resulte obligatorio llevar, con independencia del tipo de tacógrafo, analógico o digital, que se esté utilizando. Carece de discos diagrama entre las fechas 23-01-2015 y el 29-01-2015, entre el 17-01-2015 y el 21-01-2015, entre los días 15 y 16 de enero 2015, todos ellos finalizando en una localidad y empezando el siguiente en otra diferente. No aporta certificado de actividades del conductor ni actividades en la tarjeta. Normas Infringidas: 140.35 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00848/2015. Matrícula: 1951DKT. Titular: Santa Marta Jardinería SA. Domicilio: Osario, 20. Código Postal: 14001. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 19 de noviembre de 2014. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276. Hora: 12'24. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba realizando transporte privado complementario, al amparo de autorizaciones de transporte privado complementario, de servicios que no cumplen alguna de las condiciones deL artículo 102.2 LOTT. No acredita relación laboral conductor. Normas Infringidas: 142.8 Ley 16/87 102.3. Pliego de descargo: No. Sanción: 201.00.

Expediente: CO-00849/2015. Matrícula: 3331CBG. Titular: Obras Construmor SL. Domicilio: Carretera Lucena Moriles, s/n. Código Postal: 14510. Municipio: Moriles. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 4 de febrero de 2015. Vía: A309. Punto Kilométrico: 15,4. Hora: 12'05. Hechos: Transporte de mercancías desde Cañete de las Torres hasta Bujalance de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta agua de aceitunas. Normas Infringidas: 140.1 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CO-00862/2015. Matrícula: 2090FZX. Titular: Diego Toro Mendoza. Domicilio: Asencio López 7. Código Postal: 14546. Municipio: Santaella. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 12 de febrero de 2015. Vía: A431. Punto Kilométrico: 51. Hora: 15'59. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla excediéndose la MMA total de vehículo inferior o igual a 12 TM realizando transporte privado complementario de mercancías. Masa en carga: 5500 Kgs. Mma. 3500 Kgs. Exceso: 2000 Kgs. 57,14% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Transporta cabras. Normas Infringidas: 140.23 Ley 16/87. Pliego

de descargo: No. Sanción: 601,00.

Expediente: CO-00880/2015. Matrícula: CO-6674-AW Titular: Transportes Berdel 2010, SL. Domicilio: Autovía Nacional IV, Km. 456. Código Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 12 de febrero de 2015. Vía: A4. Punto Kilométrico: 359,5. Hora: 17'03. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Puertollano circulando con un aparato tacógrafo averiado durante mas de 7 días. La avería consiste en avería estilete de registro de la distancia consistente en la falta de registro, desde fecha 03/02/2015. Normas Infringidas: 140.33 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-00885/2015. Matrícula: 5037FVX. Titular: Montajes de Silos SL. Domicilio: Ribera Baja Cl-Averroes, 11. Código Postal: 14610. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 4 de febrero de 2015. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 397. Hora: 7'50. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba excediéndose la Mma total de vehículo inferior o igual a 12 Tm realizando transporte público discrecional de mercancías. Masa en carga: 4150 Kgs. Mma. 3500 Kgs. Exceso: 650 Kgs. 18,57% báscula móvil Haenni, modelo WL103, números 4692 y 4693. Se adjunta ticket del pesaje. Normas Infringidas: 141.2 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00. Retirada definitiva de tarjeta de transporte.

Expediente: CO-00888/2015. Matrícula: 8931CZF. Titular: Pozoalbense de transportes SL. Domicilio: Avenida Villanueva de Córdoba, 102. Código Postal: 14400. Municipio: Pozoblanco. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 4 de febrero de 2015. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 399. Hora: 15'58. Hechos: Transporte de mercancías desde Pozoblanco hasta Sevilla excediéndose la Mma. total de vehículo inferior o igual a 12 Tm realizando transporte privado complementario de mercancías. Masa en carga: 4750 Kgs. Mma: 3500 Kgs. Exceso: 1250 Kgs. 35,71% transporta material de fontanería. Pesado en báscula oficial Junta Andalucía marca Haenni modelo WL103 y números 4692 y 4693. Normas Infringidas: 140.23 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 601.00.

Expediente: CO-00897/2015. Matrícula: 8931CZF. Titular: Pozoalbense de transportes SL. Domicilio: Avenida Villanueva de Córdoba, 102. Código Postal: 14400. Municipio: Pozoblanco. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 4 de febrero de 2015. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 399. Hora: 15'58. Hechos: Transporte de mercancías desde Pozoblanco hasta Sevilla de carácter público, careciendo de título habilitante. Transporta material de fontanería. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 Ley 16/87. Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 22 de abril de 2015. Firmado electrónicamente por el Instructor, Antonio Gálvez Arjona.